

Senor director:

Respecto de los dichos del Ministro de Justicia señor Campos, expreso mi indignación por su falta de respeto a esta “señora” que no sólo fue una joven que luchó por el retorno de la democracia en Chile y que sufrió una de las violaciones a los DDHH más horribles que un ser humano puede vivir. No solo fui una víctima, también he sido una incansable luchadora y denunciadora de las violaciones a los DDHH de Pinochet, le recuerdo que durante la dictadura me encontré con el Papa, denuncié en las Naciones Unidas y varios países del mundo el salvajismo de la dictadura, esto a pesar de mi precario estado de salud en esa época. Incluso retorné desde Canadá a Chile en el año 1988 a luchar por el triunfo del No junto a miles de jóvenes que creíamos en un Chile mejor. Yo me pregunto dónde estaba el Señor Campos en esa época. Jamás lo ví en alguna manifestación contra la dictadura o en defensa de los DDHH.

Por lo que desmentir a este señor se me hace un deber ético. Señalo los siguientes hechos, que como tales son indesmentibles y no corresponden en absoluto a una versión periodística de fuentes inciertas.

Es un hecho de conocimiento público que tuve una reunión con la Presidenta de la República. Después de dicha reunión, a los pocos minutos hice un punto de prensa en el mismo palacio de La Moneda, en la que hice público lo que me manifestara la Presidenta respecto a su deseo de cerrar el penal de Punta Peuco.

En consecuencia, exijo al ministro Campos disculpas públicas. Lamento enormemente la liviandad con que este señor se refiera a un tema tan sensible que afecta profundamente las relaciones sociales de los chilenos y que hizo y hace sufrir a miles de compatriotas. Chilenos que aún luchan por saber la verdad, por acceder a la justicia y saber dónde están los cuerpos de los detenidos desaparecidos. Este señor parece no tener sensibilidad ni empatía con las víctimas ni los niños vulnerables del Sename. Mas bien parece un abogado defensor de los genocidas y delincuentes de lesa humanidad presos en Punta Peuco.

Sin embargo, conociendo su trayectoria no me extraña en absoluto su proceder, pues como hiciera presente hace algunos meses atrás la abogada Carmen Hertz, el abogado Campos nunca estuvo presente en la defensa de los DDHH durante la dictadura ni después de ella. Es más, en su trayectoria el

señor Campos fue opositor del gobierno de Salvador Allende, miembro del Partido Izquierda Radical (PIR) y que de acuerdo a registros fotográficos de la época en el diario El Sur de Concepción, recibió como dirigente universitario a Pinochet en una de sus primeras visitas a esa región en 1974. Lo que explica su visión y proceder en las causas de los DD.HH.

Considero que para asumir responsabilidades de Estado, se requiere de una mínima visión de país, que este señor no posee. Por sus palabras y acciones perjudica enormemente la sana política, al gobierno y en definitiva al país. Evidentemente, no renunciará voluntariamente a su cargo pues no percibe con altura de miras la responsabilidad ni la dignidad del cargo.

Finalmente abrigo la esperanza que mi presidenta haga realidad lo que me manifestara en la aludida reunión. El mundo ha dado lecciones de como se afronta el tema de DDHH para que nunca más ocurra. Alemania aún procesa a genocidas de la época de Hitler, a pesar de tener 90 años. No estamos hablando de cualquier delito, si no de delitos a la humanidad que es el sujeto de derecho.

Carmen Gloria Quintana Arancibia

Psicóloga

Montréal, noviembre 8 de 2017.